# DARIUELA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tél. 2.931

Madri∃, Vi∋rnes 11 de Julio de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.685

#### LEGISLANDO POR DECRETO

# voluntariado en

Hov aparece en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra un Real decreto que viene á reformar los procedimientos y los premios que estableció la ley de 5 de Junio de 1912 para conseguir voluntarios que se ofreciesen á servir en las unidades de Africa.

Es justo tributar un elogio al general Luque por reconocer en el preámbulo de dicha soberana disposición el fracaso completo de la ley mencionada, repitiendo los argumentos que han insertado repetidas veces todos los periódicos profesionales.

Si siempre se procediese de este modo, escuchando los dictados de la opinión ilustrada y desoyendo los inútiles y perjudiciales del amor propio, otra sería nuestra suerte y de otro modo se viviría en España.

El problema de Marruecos, largo y costoso por su misma naturaleza, ha de simplificarse mucho cuando no sea necesario emplear en él las tropas metropolitanas, lo cual ofrece además el riesgo de que la Península quede casi desguarnecida por la desorganización que las fuerzas expedicionarias comunican á las demás al quitarlas hombres instruídos, ganado y elementos de todas clases.

La necesidad de seguir el sistema que emplean otros países para la formación de sus tropas coloniales sólo tropezaba con el escollo del dinero, y ahora se ha visto que se gasta mucho más en los líos é imprevisiones que supone colocar en Africa una fuerza que no ex cede de nueve brigadas, cuando en el papel disponemos de treinta y cinco del Ejército y dos de Infanteria de Marina.

Nuestra satisfacción es tan grande al ver la recluta de las unidades africanas en el camino acertado, que no hemos de amargarla con observaciones sobre detalles que el tiempo y la experiencia se encargarán de limar.

Solamente nos haremos eco de una, cuya importancia es grande y no puede ser demo-

Nos referimos á esa Empresa reclutadora cuya existencia prevé el artículo 12 del decreto, y que no esperamos produzca el menor bien, sicndo, en cambio, un semillero de abusos y de casos raros que ha de dar pábulo á la

Algo de esto indicó ya hace varios días el mismo ministro de la Guerra, y esa consideración debe hacerle pensar detenidamente á quien entrega dicha concesión, que se presta á mil inmoralidades.

Sólo en el caso de aparecer una entidad muy seria, y de no dar resultados rápidos la acción de reclutadores dependientes de los organismos militares, encontraríamos plausible el que se hiciese el concurso á que dicho artículo se

La resolución del Gobierno de atender á ese problema de un modo inmediato, sin esperar á la etapa legislativa, ya que razones políticas mantienen cerrado el Parlamento, será por todos aplaudida.

Lástima grande que una iniciativa semejante no atienda á que se continúen los trabajos en la factoría de El Ferrol, evitando los enormes perjuicios que una paralización de aquéllos ha de traer consigo si no se reanudan pronto las obras que la botadura del segundo acorazado interrumpió hace poco tiempo.

Cuestión es esta que no parece imposible de resolver poniendo un ligero buen deseo al servicio de un causa que es provechosa para los intereses generales del país.

### El monumento á Saavedra

Hace días se reunió en el local del Centro Comercial Hispano-marroqui el Comité que entiende en la erección de un monumento al sabio ingeniero y africanista D. Eduardo Saavedra, que por espacio de ocho años fué el primer presidente que ha tenido el expresado Centro.

La reunión fué presidida por el general Polavieja, asistiendo los Sres. Azcárate, Ortega Morejón, Torroja, Inchaurrandieta, Martín Peinador y Corbella, y después de examinar el contrato y el proyecto de monumento presentado por el escultor D. Julio Antonio, resolvióse, por unanimidad, aceptar uno y otro con la condición de que debe estar terminado el 31 de Diciembre del presente año.

Asimismo se acordó que cuanto antes se haga el acto de la colocación de la primera 1 nea de retirada.

piedra, que se verificará en Tarragona, la ciudad natal del Sr. Saavedra, y exponer el provecto del monumento en el estudio del escultor, Príncipe de Vergara, 26, con objeto de que puedan visitarlo y apreciarlo todas aquellas personas que se hayan interesado en la realización de esta obra de gratitud y de admiración, ideada por los Centros Comerciales Hispano-marroquíes en honor del insigne polígrafo que, por sus profundos conocimientos en las matemáticas, en la arqueología, en la historia, en la literatura y otras ramas del saber humano, fué una verdadera gloria nacional, reconocida no sólo en España, sino en el extranjero, y que, con la singular clarividencia que tanto le distinguía, co'umbró la transcendencia del problema africano para España, contribuyendo con su saber, con su palabra y con sus obras á la labor patriótica que iniciaron Costa, Coello, Carvajal, Azcárate y don Gabriel Rodríguez en el gran movimiento de opinión formado al calor del histórico mitin celebrado en 1884 en el teatro de la Alhambra, sobre los asuntos de Marruecos.

#### Movimisnto de buques.

De los caños de la Carraca, el Carlos V.

De Ceuta, el Osado. De El Ferrol, el torpedero núm. 41. De Dakar, para Las Palmas, el Infanta Isa-

De Ceuta, el Audas.

nal, el Osado.

Fondearon: En Grao, el Temerario.

En Ferrol, el Maria de Molina. En Cádiz, el Princesa de Asturias.

En Melilla, el Lauria. En Ceuta, el Carlos V.

En Cádiz, el Proserpina. En Ceuta, el remolcador Manuel Maria, conduciendo siete heridos y 51 enfetmos de Ejército, procedentes de Tetuán. Entró en Cádiz, continuando para el Arse-

Del comandante genaral de Cartagena.-Falleció en el Hospital de esta plaza, de enferme-dad común, el sargento de Infantería de Ma-rina D. Manuel de Castro León.

### La guerra de Oriente

#### Declaración de la guerra.

Paris, 11.—Se ha publicado el texto de la declaración de guerra que la Legación de Rumanía en Sofía ha comunicado hoy al Gobier-

«El Gobierno rumano-dice-cursó á tiempo al de Bulgaria que en el caso de que surgiese la guerra entre los aliados balcánicos Rumanía no podría conservar la reserva que se había impuesto y se vería obligada á entrar en

El Gobierno búlgaro no ha creído necesario contestar á esta comunicación; al contrario, desgraciadamente, la guerra ha estallado por los bruscos ataques de los búlgaros contra los servios, los que tampoco han cumplido las reglas elementales de la previa notificación que habría atestiguado el respeto á las convenciones y costumbres internacionales.

Como resultado de esta situación, el Gobierno rumano ha dado á su Ejército la orden de entrar en Bulgaria.»

#### Bulgaria y Turquía.

VIENA, 11.—Dicen de Constantinopla que el resultado de las conversaciones entre el delegado búlgaro Natchevich, con amplios poderes, y el Gobierno otomano, ha sido el siguiente: Bulgaria está dispuesta á retirarse del litoral del mar de Mármara y abandonar la línea Enos-Midia; pero ahora Turquía pide nuevas concesiones territoriales.

Bulgaria parece dispuesta á otorgar. La Puerta exige una contestación formal y

#### Búlgaros contra servios.

VIENA, II.-Noticias llegadas de Sofia dan cuenta que el martes los búlgaros obtuvieron importantes victorias, rechazando todos los ataques de los servios en la línea de Tepe, cerca de Kustendil, así como también rechazaron les ataques de los griegos al Norte de

Las tropas que habían quedado en Tcha-taldja, cerca de 60.000 hombres, han sido en-

viadas á la frontera servia. En Tchataldja no quedan más que algunas tropas de reserva.

#### Las tropas rumanas.-Proclama del Zar de Rusia.-Otras noticias.

París, 11.—Por informes recibidos de Viena se sabe que las tropas rumanas han cruzado á las cuatro de la tarde la frontera búlgara.

El Zar de Rusia ha enviado al príncipe y al pueblo de Montenegro una proclama aconseándoles que se abstengan de combatir á los

El ministro de Bulgaria ha visitado esta noche al embajador de Italia, para pedirle la intervención de su país á fin de obtener que se suspendan las hostilidades.

Este paso del ministro de Bulgaria en París manifiesta bien claramente la situación desesperada de Bulgaria y su poca confianza en el éxito de la mediación de Rusia si se precipitan los acontecimientos.

#### Los griegos siguen avanzando. Salónica, 11,—Las tropas griegas avanzan

Los búlgaros huyen hacia Planina. Pero la Caballería servia les ha cortado la lí-

#### MARRUECOS ESPAÑOL

#### DE TETUAN

#### Dos columnas. - Cadáveres moros. - Nuevo Hospital Willitar

RINCÓN DE MEDIK, 11.—Esta mañana salieron del campamento principal dos columnas en la siguiente forma: una, mandada por el general Primo de Rivera, compuesta por los batallones de Madrid y Barbastro, los escuadrones de fuerzas regulares, una batería de montaña y otra de campaña.

Esta columna se dirigió por el camino de Lauzien á esta posición, en donde pernoctará. Otra columna, al mando del coronel Prieto, formada por dos batallones de Wad-Ras y uno de Sabova, salió á protegerla flanqueando las alturas del Derra, y se retiró después sin novedad al campamento.

Dicen de Tetuan que algunos moros llegados á la plaza dicen que ayer, al pasar cerca de Ben Carrich, fueron detenidos por los cabileños, los cuales les obligaron á que les ayudasen á enterrar los muertos en la acción del martes, los cuales pasaban de 50. En las afueras de la plaza se está montando

un Hospital militar capaz para 60 camas. Vienen destinados á él un subinspector y tres médicos mayores.

#### Un aristócrata voluntario.—Los buques de la escuadra.

CEUTA, 11.—Ha llegado el conde de Güell, cabo voluntario del regimiento de Caballería Victoria.

Marcha á Tetuán en automóvil para incorporarse al referido regimiento. Ha salido de esta bahía el destroyer Osado,

para cruzar la costa.

Procedentes del arsenal de la Carraca han fondeado en este puerto el Carlos V y el destrover Audaz.

El Carlos V, que ha traído al general Pidal, arbola la insignia de almirante.

# Otra agresión de los moros.—Un soldado muerto y dos heridos.—Huída del ene-

CEUTA, 11.—Ha sido vivamente hostilizado por los moros un convoy de víveres que se dirigía á Cudia Fahama. En seguida los defensores del convoy hicieron

fuego contra los agresores, sosteniendo entre unos y otros renido tiroteo. He nos tenido varias bajas, entre ellas la del soldado del regimiento de Córdoba Mariano

Abellárdez Fernández, natural de Granada, muerto, y heridos José Salvador Carretero y José Ibars, del mismo regimiento. El enemigo, que ante el refuerzo que reci-

bieron nuestras tropas huyó a la desbandada, sufrió enormes pérdidas Ahora reina tranquilidad.

#### Convoy de heridos.

CEUTA. 11.—Esta tarde llego el remolcador Manuel Maria, conduciendo seis heridos y cincuenta y cinco enfermos. Los heridos son: sargento de Was-Rás Félix

García Maluero; soldado Telesforo Gómez Hernández, leves. Ingenieros: Santiago García Pérez, grave. Artillería: Isidro Ginés Mirón, leve. Ceuta: Arturo Villanueva, leve. Vitoria: Antonio Cortea Sánchez, leve.

En la agresión de Kudia Federico resultaron: muerto, el soldado del regimiento de Córdoba Mariano Abelardez; era natural de Granada, recibió siete balazos. Heridos: los soldados del mismo regimiento José Salvador Carretero, de Almería, hombro derecho, y José Haro Planelles, de Alicante, hombro izquierdo; el tiro le arrebató el fusil.

Regresó á Tetuán el soldado de cuota hijo del ministro de Hacienda.

Mañana el Ayuntamiento irá á bordo del Carlos V á saludar al almirante.

Cayóse una grúa del puerto en construcción de una altura de cinco metros. El maquinista resultó ileso.

#### EN EL GARB

Armas de los moros. - Noticias de la jarca. TANGER, 11.—Noticias llegadas de Larache dan cuenta de haberse recibido allí, procedentes de Alcázar, 150 fusiles de los que se cogieron á los moros en el último combate, además de una gran cantidad de municiones.

También se han recibido informes de origen francés que confirman las noticias dadas referentes al enorme número de muertos y heridos que tuvieron los moros en el ataque á

Agregan estos informes que la jarca se propone interceptar el camino entre Alcázar y Larache. Estos temores obedecen indudablemente al pánico de los vecinos de Alcázar por el pasado ataque; mas el general Silvestre cuenta con bastantes elementos para mrntener libre este camino, como ha hecho varias veces, castigándolos rudamente. Por ello elógiase sin medida al general y á sus fuerzas.

Otras noticias directas de Alcazar aseguran que gran parte de la jarca, que procedía de los aduares de la zona francesa aún no ocupada, ha regresado á los puntos de su procedencia, desalentada por el duro castigo y convencida de la inutilidad de la lucha.

#### Heridos y enfermos.

Cádiz, 11.-A la lista de heridos y enfermos ya telegrafiada hay que añadir los siguientes

Del regimiento de Wad-Ras: Guillermo Pérez Escobar y Lucio Serrano Domínguez; del batallón de Figueras: Juan López, Antolín Quintana, Mateo Ferrer, Pedro Navarro, Luciano Martín Expósito y José Gómez; del bata-Ilón de las Navas: Fernando Navarro, Pascual Ballester, Pedro Martínez, Raimundo Sánchez Ramos, Mario Roa y León Miguel Piqueras; del regimiento de Caballería de Altonso XII: Eduardo Ramos Ramírez; de los escuadrones de Larache: Pedro Hernández Herrera, Antonio Ferrer y José Avila; de Artillería de montaña: Rudilio Blázquez, Rafael Hurtado y Pas-

#### EL VOLUNTARIADO PARA AFRICA cual Ramírez; de Ingenieros: Manuel Martín y Pedro Cabello Ciber. De Intendencia: Benigno Escarce Suárez; de

la Compañía de mar de Larache: Manuel Cha-cón, Manuel Delfín Jiménez y Luis Ordóñez; del regimiento de la Reina: soldados Juan Car-celas Vázquez y Carlos Martínez Fernández; de Saboya: Vicente López, Manuel Fernández;

dez, Eliseo Romero, Bernardo Delgado, Luis

Raimundo Alvarez, Francisco Paz Rodríguez

y Patricio Núñez; de Artillería: Esteban Car-

celo Castaño; de Saboya: José Lancurre; de Infantería de Marina: Camilo Toro, Miguel

Segarra, Pedro Ganfoso, Francisco Martínez, Joaquín Sánchez, Francisco López Martorell,

Isidro Gómez, Francisco Botella, Venancio

Macarro, Francisco Marín, Manuel Fos. José

Rodríguez, Pedro Gómez Lozano, Blas Salva-

dor Llovera, Manuel Cuevas, Juan Castellyi,

Rafael Marcelo, Juan Delgado, Manuel Gar-

cía González, José Guyaty y Francisco Cruz. A la lista de heridos hay también que añadir

Luciano Martín Expósito, de Guadalajara,

soldado del batallón de Figueras, con un bala-

zo en la cabeza; Antonio Ferrer, de Granada,

soldado de Caballería, con un balazo en el

balazo en el brazo izquierdo; José Gómez Ontiveros, soldado del batallón de Figueras, heri-

do de un palo en el brazo izquierdo, y el arti-

llero Rudilio Blázquez, que sufre la torcedura

De todas partes

El Ferrol, 11.—Probablemente mañana el

yate Giralda zarpará con dirección á San Se-

bastián, en donde permanecerá durante la es-

Ha llegado el cañonero Maria Molina, con

el fin de conducir al contralmirante Sr. Ba-

rriere á la capital de Guipúzcoa, para cumpli-

Mineros á Francia. - Marejada política.

las minas de Courrières (Francia), han salido

en tren especial para trabajar en aquéllas 500

Se confirma que el Rey vendrá á mediados

Reina aquí marejada política; dícese que en

En alta mar.

Cápiz. 11.—Comunica por radiograma el

capitan del Infanta Isabel que el jueves 10 de

Artillería á Marruecos. - 20.000 pesetas

que desaparecen.

marche á Marruecos otra batería de montaña.

Mañana se recibirá material de guerra, pues

Han sido detenidos dos ambulantes le Co-

rreos por desaparición de 20.000 pesetas en va-

lor s declarados enviados desde Madrid por el

El destinatario halló dentro del sobre recor-

disciplinario de Melilla, detenido en esta, Ma-

nuel Gómez Moncayo, fué sacado á pasear por

Intentó fugarse, saltando una tapia; los sol-

dados le dispararon dos tiros, sin darle, y le

Manifestación cívica.

festación cívica con objeto de colocar una lá-

pida conmemorativa en la casa donde nació el

ex ministro de la República Sr. Sorne, con

Sorne, colocando una corona en el rótulo de

TRLEGRAMAS DE LA COSTA

Las regatas de Gijón.

El programa de las regatas es el siguiente:

con premios del Rey, infantes doña Isabel y

D. Carlos, D. José González Herrero y Aso-

ciación de Navieros y consignatarios de Gijón,

quete de los balandristas, que presidirá el Rey.

E «Giralda» á San Sebastián - El contral-

Ferrol, 10.—Probablemente mañana el yate

Giralda zarpará con dirección á San Sebas-

tián, en donde permanecerá durante la estan-

Ha llegado el cañonero María de Molina

con el fin de conducir al contralmirante señor

Barriere á la capital de Guipúzcoa para cum-

mirante Barriere.

premios que importan 4.000 pesetas.

conde de Revilla-G gedo y otros.

plimentar alli al Monarca.

Día 13 de Agosto.—Regatas internacionales,

ganizadas por el Real Club Astur.

y otros en metálico.

construídos en España.

Se confirma que S. M. el Rey vendrá á As-

Después la comitiva se dirigió á la calle

motivo del centenario de dicho natalicio.

VALENCIA, 11.—Se ha celebrado una mani-

un patio, debidamente custodiado.

Banco Hispano-Americano á Valdeorras.

cuanto había se lo llevó la primera bate

La fuerza se instruirá en un mes.

CORUÑA, 11.—Se ha recibido orden para que

Julio, á las cinco horas, cortaba el Ecuador.

mineros con sus respectivas familias.

breve serán trasladados varios alcaldes.

OVIEDO, 11.—Reclutados por los agentes de

Mateo Ferrer Mora. de Zaragoza, con un

los siguientes:

muslo izquierdo.

tancia del Rev.

mentar allí al Monarca.

del mes de Agosto.

detuvieron.

#### Real decreto.

A propuesta del ministro de la Guerra, v de

acuerdo con mi Consejo de ministros. Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los Cuerpos y unidades del Ejército destinados á operar en los territorios de la zona de ocupación de Marruecos se nutrirán preferentemente con voluntarios, v si ello no bastare para completarle, se cubrira el resto con individuos del reclutamiento forzoso, en el número necesario, los cuales se sortearan cada año entre los individuos pertenecientes al cupo de filas.

La admisión de estos voluntarios podrá ha-cerse en todos los Municípios de España, Zonas de reclutamiento y Cajas de recluta y ante los agentes diplomáticos y consulares en el Ex-

Art. 2.º Con arreglo al art. 2.º de la ley de 5 de Junio de 1912, podrán ser admitidos como voluntarios con apremio, en los Cuerpos y unidades antes indicados, todos los es pañoles y naturalizados mayores de diez y nueve años y menores de treinta y cinco, cualquiera que sea la situación en que puedan hallarse de las establecidas por la ley de Reclutamiento, siempre que además reúnan todas las restantes condiciones que establece dicho artículo 2.º

Los individuos que estén prestando servicio en los Cuerpos y unidades del Ejército de la Península, islas adyacentes y Comandancias generales de Africa, podrán engancharse para servir en los Cuerpos de aquellos territorios por dos, tres ó cuatro años, y los demás, cual-quiera que sea la situación militar en que se encuentren, por tres ó cuatro ños.

Los que sirvan en filas en concepto de voluntarios sin premio podrán rescindir sus compromisos actuales, si así lo desean, siempre que lo contraigan nuevo para Africa por

un plazo que no baje de dos años.

Art. 3.º Cada voluntario que se aliste con arreglo à este decreto percibirà un premio en metalico distribuído en cuota de entrada, cuotas semestrales y cuota final, y proporcionado

al tiempo por que se comprometa.

Los soldados que estén sirviendo en las filas de los Cuerpos y unidades del Ejército, y se alisten de este modo como voluntarios, tendrán en sus cuotas de entrada, con respecto á los demás individuos, un aumento de 100 pesetas cuando el enganche sea por cuatro años y de 50 cuando sea por tres.

La cuantía y la distribución de estos premios serán las consignadas en el siguiente cua-

#### SOLDADOS EN FILAS

	Al entrar.	Cada 6 meses.	Al cumplir	Total
Por dosaños de servicio en Africa	150	50	100	400
Por tres años	200	50	175	625
Por cuatro años	300	50	250	900

QUE NO SEA LA DE FILAS

Soldado desertor.	Por tres años Por cuatro años	150 200	50 50	175 250	575 800
Castellón, 11.—El desertor del regimiento					

El Gobierno podrá fijar otros plazos de entrega de estos premios por disposición de carácter general, si la práctica lo aconsejare.

Art. 4.º Terminado el plazo de compromiso de enganche que contraiga cada voluntario en su primer periodo, los que hubieran observado buena conducta y sigan reuniendo las condiciones físicas que fija la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, podrán reengancharse por dos, tres ó cuatro años con derecho á los premios siguientes: Los individuos que se reenganchen por dos

años recibirán 400 pesetas, entregadas por semestres vencidos, á razón de 100 en cada uno. Los que se reenganchen por tres años 650 pesetas, pagadas á razón de 100 pesetas á fin de cada uno d. los cinco primeros semestres,

y 150 al terminar su compromiso. Los que se reenganchen por cuatro años 900 pesetas, entregadas: 100 al fin de cada uno de los siete primeros semestres, y 200 al cumplir el compromiso.

Los que cumplidos estos plazos deseen returias en Agosto, para asistir á las regatas orengancharse de nuevo, previos los requisitos que antes se señalan, podrán hacerlo por períodos de dos, tres ó cuatro años, hasta alcan-En honor del Monarca se celebrarán varios zar la edad de retiro, con derecho á los premios que antes se señalan, aumentados en un 20 por 100 de su importe en cada nuevo com-

> Los que cumplidos cuatro ó más años de compromiso de enganche con arreglo à este decreto no quieran continuar en filas, quedarán libres de toda obligación militar derivada de dicho compromiso.

En caso de inutilidad física que no dé dere-Día 14.—Regatas para yates de siete metros cho al ingreso en el Cuerpo de Inválidos, se abonará al voluntario la parte hasta entonces Día 15.—Segunda regata internacional, con devengada del total de premios que le faltare percibir con arreglo al compromiso por él con-Día 16.-Regata-crucero á Luanco, disputraído, aplicándosele además los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo. Asimismo se tándose copas de la marquesa de Argüelles, abonará esta parte devengada á los herederos, en caso de fallecimiento del causante. En este mismo día se celebrará el gran ban-

Se contará como doble á estos voluntarios el tiempo servido en Africa para pasar á las diversas situaciones del servicio militar que establece el art 204 de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército hoy vigente, si al terminar sus compromisos regresan á España.

Art. 5.º Los individuos que por su mala conducta no convenga permanezcan en filas podrán ser licenciados en todo tiempo, perdiendo la parte de premio no cobrada.

Art. 6.º Todos los voluntarios alistados con a reglo á este decreto percibirán los haberes correspondientes, así como el pan y cuantos devengos ordinarios y extraordinarios se asignen á las tropas de Africa independientemente del haber.

Art. 7.º Independientemente también de los premios consignados en los artículos precedentes, los voluntarios tendrán derecho á todas las ventajas y ascensos establecidos en las

leyes y reglamentos. Art. 8.8 Para alcanzar derecho á retiro será condición precisa haber observado buena conducta, y cumplido, por lo menos, diez años de servicio día por día en los territorios de

Las pensiones en cada caso serán anualmen-

Años de servicio, dia por dia, en Africa.	Soldados de 1.ª y 2.ª	Cabos.	Sar- gentos.	Bri- gadas.	Suboficiales.
10	240	300	450	540 650	810
12	340 449	500	550 680	810	1.150

A partir de los veinte años de se vicios con abonos tendrán los sargentos, brigadas y suboficiales los sueldos de retiro que la vigente ley de clases de tropa de 15 de Julio de 1912 les asigna, pudiendo optar por estos sueldos de retiro ó por los que, según este decreto, pue dan corresponderles.

La edad para retiro forzoso de los cabos y soldados procedentes de este voluntariado sera cuarenta y cinco años.

Para los sargentos, brigadas y suboficiales, la designada por los reglamentos en vigor.

Para los efectos de retiro será de abono á todos los voluntarios el tiempo que hubieran servido en Africa como procedentes del reemplazo forzoso ó como voluntarios acogidos á otras leyes; pero en ningún caso podra apreciarse dicho tiempo como doble para este fin.

Las pensiones de retiro que quedan señaladas serán compatibles con todo haber activo percibido del Estado, Provincia, Municipio ó Casa Real.

Art. 9.º Además de los premios y ventajas concedidos á los voluntarios por la ley de 5 de Junio de 1912 y por este decreto, aquellos que se retiren después de haber cumplido sin nota desfavorable los diez años de servicio, día por día, en Africa, á que se refiere el precedente artículo 8.º, podran obtener, si lo solicitan, y à juicio de sus jefes son acreedores à ello, y segun lo determinado en el art. 9.º de dicha ley, una parcela de terreno de extensión suficiente para producir, una vez cultivada, el sustento de un matrimonio con cuatro hijos.

Dicha parcela será propiedaz del veluntario así retirado ó de sus herederos; pero ni aquél ni éstos podrán arrendarla ni venderla hasta no haberla explotado, entre unos y otros, diez años por lo menos.

Estos voluntarios retirados constituirán con carácter local las reseñas mencionadas en el artículo 2.º de la citada ley de 5 de Junio de 1912, y no podrán ser empleados en operaciones militares que les separen de su co-

Un reglamento especial fijará la organiza-ción y régimen de las colonias militares que de este modo han de crearse.

Art. 10. El enganche de cada voluntario con premio determinarà el licenciamiento de un soldado procedente de reclutamiento forzoso de los que sirvan en las guarniciones de Africa, con arreglo á lo determinado por el art. 258 de la ley de Reclutamiento.

Art. 11. Los individuos de reemplazo forzoso á quienes corresponda por sorteo servir en Africa podrán sustituirse por otros que reunan las condiciones físicas establecidas, quedando el sustituído en la misma situación que tuviera al ser sorteado y pasando el sustituto á servir en Africa el tiempo que al sustituído corresponda, sin perjuicio de servir después en la Península el que le faltare para el cumplimiento de la obligación militar que la ley le

Art. 12. El ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros, queda facultado pa a determinar la forma de reclutamiento que considere más eficaz, á fin de conseguir en el menor plazo posible el cumplimiento de esta disposición en todo lo que se refiera a nutrir con voluntarios los Cuerpos de Africa, incluso para ampliar la recluta, utilizando al efecto la acción particular de una Empresa ó Compañía que, mediante concurso, obtenga la oportuna concesión, y abonando primas á la entidad concesionaria, sin que la cuantía de estas primas por cada voluntario pueda exceder de 300 pese as, siempre exigiendo las garantías de cumplimiento que juzgue convenientes, y que de modo concreto fijará en las condiciones del

Art. 13. Para atender á todos los gastos que ocasione la admisión de voluntarios con premio en los términos y con las ventajas que establecen los artículos precedentes se consignarán en el presupuesto anual los créditos necesarios, ampliables en todo caso hasta completar el total gasto de la recluta dentro de cada año, cargándose los que puedan originarse en el año actual al capítulo correspondiente del presupuesto ó á los gastos extraordinarios que requieran las operaciones de Africa, si lo consignado no fuere suficiente á llenar este

Art. 14. De la publicación de este decreto dará el Gobierno cuenta á las Cortes tan pron-

to como éstas se reúnan. Art. 15. El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

#### El teatro de la Zarzuela

#### Nuevá Em resa y nueva compañía

Para la explotación de toda clase de negocios teatrales y, desde luego, el teatro de la Zarzuela, desde el próximo Septiembre se ha constituído legalmente en Madrid una Sociedad anónima, con capital suficiente, ampliable hasta 250.000 pesetas, y cuyo Consejo de administración ha nombrado director-gerente de la denominada Sociedad de Espectáculos á D. Jacobo Rivas.

La Socieda de Espectáculos se propone desarrollar un plan artístico, y acaso no sea sola nente en España donde ha de desenvolverse este plan, toda vez que con modestia, pero también con perseverancia, se ha de procurar que más allá del Pirineo se conozca, decorosamente presentado, lo más genuino de nuestro teatro lírico.

Como muestra de los propósitos de la So-

ciedad de Espectáculos, diremos que su director-gerente, Sr. Rivas, convocará en breve á un concurso de maestros compositores est añoles que no hayan estrenado en teatros de pri-

Esclarecidos autores, Carlos Arniches y Sinesio Delgado, entre otros, prestan su entusiasta y eficaz apoyo á este concurso. El autor de Quo vadis? hará el boceto de zarzuela base del concurso musical, y Carlos Arniches se ha comprometido á entregar una zarzuela en un acto, original é inédita, para que sea musicada por el maestro que obtenga el primer premio.

El segundo premio consistirá en 1.000 pesetas en metálico, y el tercero será de 501.

Otro de los propósitos que animan á la nueva Empresa de la Zarzuela es la continuación de la obra educadora emprendida por el insigne Benavente en el Príncipe Alfonso, el teatro de los niños, y á este fin se organizarán festivales escogidos.

En el teatro de la Zarzuela, mientras lo explote la Sociedad de Espectáculos y sea director-gerente D. Jacobo Rivas, se recibirá con los brazos abiertos la producción española, sin que esto quiera decir que del escenario de Jovellanos ha sido desterrado el arte extranjero.

A estos propósitos responde el plan de formación de la compañía que ha de actuar desde Septiembre en el teatro de la Zarzuela. Sin divas ni divos, porque además no hay figuras cumbres, se ha procurado reunir un buen conjunto con los mejores elementos disponibles, casi todos ellos de indiscutible mérito y conocidos por el público de Madrid.

María Marco, una de nuestras primeras tiples, y las hermanas Guardia (Enriqueta y Pepita), componen el grupo de las cantantes.

Las hermosas y aplaudidas señoritas Luisa Rodríguez, Trinidad Rosales, Amparo Pozuelo y Herminia Quilez componen la plana mayor del grupo de la alegría, y Pilar Perales, Guadalupe Marco y otras varias y hermosas por cierto, completan la lista de actrices.

Baltasar Banquells y José Viñas, que tantos aplausos conquistaron en Price, á las órdenes de Sagi-Barba, forman este año en la lista de Jovellanos, que también tiene otro primer actor que, por hoy, sólo puede llamarse X.

El baritono de la compañía es el Sr. Ca-

José Bódalo es el tenor cómico, Recober (Rodolfo) es otra figura, y además de otros artistas notables tenemos al veterano Galerón, al joven Arias, á Delgado, etc.

El cuerpo de coros, muy nutrido y selec-

#### INFORMACION DE GUERRA

#### Matrimonio.

Se concede licencia para contraerlo al coronel de Infantería D. José Rúa Pla y al primer teniente de Caballería D. Pedro Riaño He-

#### Comisiones mixtas.

Se aprueba el nombramiento de vocal de la Comisión mixta de la isla de Fuerteventura del médico primero D. Francisco Iturralde

#### Material sanitario.

Se ordena la remisión urgente de tres bolsas sanitarias de grupa y 500 paquetes de curas individuales al octavo regimiento montado de

#### Visitas.

Han visitado al ministro los generales Weyler, Arizón y Sandino.

### **EXTRANJERO**

#### El aviador Brindejonc.

Paris, 11.—El aviador Brindejone ha sido hoy recibido solemnemente en el Ayuntamiento, en donde se le ha condecorado con la medalla de oro de la ciudad de París. Ha sido ovacionado por el público.

### Dictamen de una Comisión.

París, 11.—Salvo tres votos, la Comisión del Ejército ha confirmado esta tarde por unanimidad su decisión contra la incorporación de los reclutas á los veinte años.

#### Una ejecución.

París, 11.—Hoy, viernes, á las cuatro de la madrugada, será ejecutado el reo Laoge, condenado á la última pena por haber asesinado á

Sufragistas detenidas. Londres, 11.-En Manchester, adonde llegarán los Reyes de Inglaterra el lunes próximo, han sido hoy detenidas varias sufra-

La Policía se ha incautado de una bomba que estaba todavía sin cargar, un revólver y otros objetos no menos peligrosos.

Estas detenciones se hicieron con motivo de haber hecho explosión una bomba, que causó bastantes destrozos.

#### Robo de alhajas.

Paris, 11.—Una acaudalada señora americana que se hospeda en el Hotel Ritz ha echado hoy en falta varias alhajas, cuyo valor asciende á más de 200.000 francos. Sólo recuerda que las envolvió en un papel

y las dejó sobre una mesa de su habitación. Ignórase todavía si efectivamente se las han robado ó si las ha perdico.

Entre las alhajas figura un gran collar de perlas, otro con brillantes y varias sortijas. Varios electrocutados.

Paris, 11.—En Motils, cerca de Blois, se ha producido un terrible accidente. Unos obreros que trabajaban en los postes de una línea eléctrica de alta tensión tocaron inadvertidamente à uno de los cables, quedando electro-

Uno de ellos ha muerto; otro se encuentra en estado agónico, y los demás, heridos gravemente.

#### Otros reconocimientos.

El auditor general, acompañado del Juzgado militar, estuvo ayer en Prisiones militares para practicar un nuevo reconocimiento en las ropas de Jalón.

Las citadas prendas fueron reconocidas con gran minuciosidad por el señor auditor, empleando en esta diligencia un largo rato.

Después estuvieron en la Escuela de Guerra para observar debidamente si las condiciones de la vivienda del capitán permitían tener como cierta la última declaración de María Luisa relatando la forma en que fué asesinado el se-

Los Sres. Benard, Cillanueva y el auditor estuvieron más de una hora, y parece que sacaron la impresión de que María Luisa ha dicho la verdad en sus últimas manifestaciones.

Efectuada la anterior diligencia, el Sr. Benard se dirigió á su casa para trabajar en la terminación del sumario, que se tramita con

#### Nueva declaración de Sánchez.

El Juzgado sometió ayer á un nuevo interrogatorio al capitán Sánchez acerca de varios repugnantes delitos de que le ha acusado su hija

El capitán, como ya es costumbre inveterada en él, sigue negando todo cuanto se le pre-

Los jueces, no obstante, tienen la evidencia del delito cometido por ese monstruo, y, en su consecuencia, se le instruye sumaria aparte, la cual está en los últimos trámites.

Faltan unos informes que se tienen pedidos, y en cuanto lleguen à poder del Juzgado se terminará aquél, lo cual se efectuará en fecha muy próxima.

#### Sánchez, en comunicación.

Ayer, por orden del Juzgado, y de acuerdo con el auditor general, fué puesto en comunicación el capitán Sánchez.

Al serle comunicada la noticia, la recibió con cierta aparente tranquilidad.

### La cuestion del Raisuli

El Negociado de Prensa del ministerio de Negocios Extranjeros de Alemania ha enviado el siguiente telegram oficioso:

«BERLÍN. 10. - Aquí se rechaza enérgicamente la afirmación de la Prensa francesa, y sobre todo de Le Temps, sobre si el Gobierno alemán está creando dificultades á España en el asunto del Raisuli, con objeto de aleccionarla por su política francófila

Tales supuestos se califican en los centros oficiales de Berlín de fantasías irracionales y

Lo único cierto es que los Gobiernos de España y Alemania están tratando el caso del Raisuli de una manera que no puede ser más amistosa, y en un todo conforme á las cordiales relaciones que entre ambas Potencias exis-

mán no concederá por el momento la protección que el Raisuli ha pedido. Queda, por tanto, terminado el incidente. Son ineptas las tentativas que hace la Pren-

Según el deseo de España, el Gobierno ale-

sa francesa para estorbar las buenas y amistosas relaciones hispano-alemanas.»

# DE MELILLA

#### El viaje del presidente del Congreso.-Excursinnes, visitas y banquetes.

Melilla, 11.—Esta mañana, á las siete, el Sr. Villanueva, acompañado de los generales Jordana y Villalba, del ingeniero del puerto D. Manuel Becerra y de los ayudantes, montaron en automóviles, visitando Segangan, San Juan de las Minas é Ishafen, donde recibió á una comisión de notables indígenas.

Al regresar á San Juan de las Minas, donde la Compañía de las minas del Rif le obsequió con una comida, el automóvil que conducía á los Sres. Villalba y Becerra sufrió averías.

A la una de la tarde comenzó la comida, á la que asistieron numerosos invitados, que llegaron en tren especial. Después se verificó la ascensión al monte

El Sr. Villanueva mostróse muy satisfecho de cuanto veía, elogiando la labor del Ejér-

Al regresar á la plaza visitó en Nador la fábrica de harinas y otras industrias. Por la noche asistió á un banquete de ocho cubiertos que le ofreció el general Jordana;

luego asistió á la función del Kursaal. Mañana, á primera hora, marchará á Zaio y avanzará hasta el vado del Muluya. Al regreso, la Junta de arbitrios le obsequiará con un

#### DESDE CADIZ

#### Tropas á Larache. - Despedida entu-

Cádiz, 11.-A las seis y treinta llegó al muelle, precedido por la banda del regimiento de Pavia, el núcleo de fuerzas de Artillería de montaña, de Intendencia Militar, de Administración y de Caballeria que se dirige à Larache. Seguidamente empezó el embarque, que fué

presenciado por centenares de personas que vitoreaban á los soldados. Los oficiales y las tropas que ocupaban la cubierta del buque, en número de 400, contestaban con vivas à España y à Cadiz á los vitores y aplau-

sos de la muchedumbre Acudieron también á despedirlos todas las autoridade; locales. El Canalejas desatracó á las seis y cincuenta, empezando majestuosamente su marcha, siendo

ovacionados con entusiasmo los expedicionarios El buque, que à las siete doblaba la punta San Felipe, liegara meñana de madrugada a Larache En las bodegas del Canalejas van numerosos

#### caballos é impedimenta de distintos Cuerpos. Llegada de Eugenio Noel,-Noticias pesi-

Cádiz, 11. - Llegó de Tánger el vapor corico Llovera con 28 pasajeros y correspondencia. Regresa en dicho buque el escritor Eugenio

Pregunt do un comerciante de Tetuán sobre noticias de la guerra, fueron sus palabras de marcado pesimismo.

Abriga la creencia de que la efervescencia ha ido creciendo des pués de las razzias, pues los jefes moros por cualquier motivo toman las arm s. Ahora las predi aciones versan sobre la tala del arbolado efectuada por las fuerzas españolas en las cercanías de las ciudades marroquies, arrasando todo y destru endo la riqueza agrícola y demostrando que pierden con nuestra interven-

En cuanto se rehagan de los últimos descalabros, volverán á la lucha y es imposible determinar el alcance de los futuros acontecimientos para legar à nuestra dominació efectiva y duradera.

Nueva Escuela militar. - Otras noticias. Cádiz, 11.-Se abrirá en breve la Escuela militar proyectada para esta p aza. A propuesta del coronel de Alava ha sido nombrado protesor de dicha Escuela el primer teniente D. Santiago Ber-

nal Macías, del mismo Cuerpo. En el expreso marchó á Madrid el capitán de Infanteria procedente de Larache, y presunto de-mente, D. Enrique Alvarez de Lara. En el mismo tren marcha destinado á Zaragoza el capitán don Isidoro Garcia.

Llegó anoche de Larache el mayor de Intendencia D. Segundo Sarmiento.

Ha llegado de Lar-che el vapor Canalejus. En el Hospital Militar se ha recibido un telegra na disponiendo la evacuación de ciertos enfermos, trasladándo os á Sevilla, en previsión del envío de una expedición de heridos y enfermos cuvo número se ignora.

El comandante de la e cuadra, a mirante Pidal, marchó en el Carlos V.

El crucero Extremadura se prepara esta tarde para zarpar mañana para Marruecos.

### La infanta Isabel en Palma

PALMA DE MALLORCA, 11.—Se ha celebrado con mucha animación la fiesta maritima organizada por el Ayuntamiento y el Club de regatas en honor de S. A. la infanta Isabel. Centenares de embarcaciones iluminadas cruzaron el puerto. Hubo después fuegos artificiales. A las doce la infanta se retiró á su hotel.

### Una "espagnolade"

En el teatro Marigny, de París, se ha estrenado una nueva espagnolade. Se titula La Loteria. La protagonista de la obra es nuestra antigua

compatriota Carcli, a Otero, à la cual aplaude el público en sus bailes españoles, y en las cancioces que canta, según parece, con arte exquisito. La Loteria, según un cronista parisiense, es

una escena de la vida de España, con toda la animación peculiar de nuestro país. Hubert y Nicette, parisienses, en un viaje á Es-

paña se encuentran en un cabaret con Conchita, la bailarina, que se dedica á vender billetes de El francás compra un billete, y como Conchita, amablemente, baila una danza andaluza, le rega-

la la mitad de squél, para compartir la sue te Pepito, el novio de Conchita, ha seguido la escena con ojos celosos, y no quiere que su niña

baile el tango con el extranjero. ¡Qué cosa más natural que esta idea de Pepito! Cuando el tal Pepito disputa con Conchita, y se prepara á realizar algún disparate, se oye, entre el rumor público, que el número que jue-

gan á medias Hubert y Conchita ha salido pre-Conchita, que por la visto es ambiciosa, prepara una escena de seducción para arrancar á Hu-

bert la otra mitad del billete. Pero los parisienses se las traen, y es peligroso

Conchita se quema, porque en la escena de se ducción resulta ella seducida, y le entrega su corazón al extranjero, quedándose Pepito á la luna

La Otero ha bailado con este motivo una danza española sobre una mesa, y al iniciar el tango se produce el delirio entre los concurrentes, oyéndose «calurosos bravos» y hasta olės. Ya no hay

La España de abanicos y panderetas continúa siendo explotada por empresarios franceses, y es la única que comprende el público de Paris.

### DE BARCELONA

# Mítines contra la guerra. — Por Sancho Alegre.

BARCELONA, 11 .- Esta noche ha tenido lugar el anuncia o mitin contra la guerra en la Unión

Federal de Nacionalistas republicanos. Hablaron los Sres. Mallofré, Puig y Pruna, Bastardas, Sairet y Pedro Corominas. Todos los discursos fueron de ataques á la política del Gobierno referente á nuestra acción en

El local estaba abarrotado de gente. La salida se efectuó con orden, no siendo necesaria la intervención de la fuerza pública, que en gran número rodeaba el local.

En el local de la Juventud democrática radical instructiva de Pueblo Nuevo se ha celebrado un mitin contra la guerra. Los concurrentes al acto

To los los oradores atacaron la guerra en sus discursos en medio de la mayor frialdad y sin entusiasmo. Los concurrentes salieron por grupos poco nu-

tridos y con gran tranquilidad. Se considera un fracaso el mitin, al que se daba una gran importancia por los radicales.

Habianse adoptado grandes precauciones. En el mitin radical de Pueblo Nuevo se acordó telegrafiar al Gobierno pidiendo el indulto del

regicida Sancho Alegre. Uno de los concurrentes dió varios vivas, contestándole algunos y abucheándole los más. En la puerta del local se hizo una recaudación

para pagar el telegrama. Los barberos han celebrado una asamblea para discutir las bases que han de presentar á los pa-

Si éstos no aceptasen las peticiones, se declararán en huelga. En la Casa del Pueblo se reunió la Junta mu nicipal del partido redical.

# DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

#### Sesión extraordinaria.

Presidiendo el Sr. Díaz Agero, da principio la sesión de hoy, á las once y media. Leida y aprobada el acta de la anterior, se retira un dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo el nombramiento de profesora encargada de las enfermeras de la Casa

de Maternidad á favor de doña Rosario Lacy Se discute una petición del decano del Cuerpo médico para hacer nombramientos dealumnos internos interinos con sueldo.

El Sr. Soria se opone, por considerar que dichos nombramientos se deben hacer por concurso y estar acordado que no disfruten retri-

El Sr. Largo Caballero manifiesta su disconformidad por que no se gratifiquen los trabaios ejecutados, y solicita que dichos nombra-

mientos sean co i sueldo. Se acuerda que pase á estudio de la Comisión correspondiente.

En votación y después de largo debate se aprueba la cesantía de un capataz de peones

Durante la discusión de este dictamen ocupa la presidencia el Sr. Pérez Magnín. Trátase del dictamen proponiendo una visita de inspección al Ayuntamiento de San Lo-

Denuncia el Sr. Fernández (D. Juan) que en los libros de aquel Ayuntamiento figuran pagadas 85.000 pesetas que no aparecen como cobradas ni en la Diputación ni en la Delega-

ción de Hacienda. Hace notar el Sr. García Albertos la gran importancia de la denuncia anterior.

Después de discutirse extensamente la proposición por algunos diputados se aprueba por 17 votos contra 6.

Son indicados para formar la Comisió i inspectora los Sres. Heredia y Castelló, y ante la oposición de este diputado el presidente acuerda se designen por votación quiénes han de formarla, resultando designados los Sres. Borrallo y Larroca.

Se aprueban otros dictámenes de la Comi-

sión de Gobernación. Por estar en período electoral existen dudas si puede discutirse el dictamen proponiendo la destitución del jefe de la Sección de cuentas municipales, Sr. Carnicer, en virtud del expediente instruído por el Sr. Soria.

Al ponerse á votación si procede ó no tratar este asunto, se ausentan del salón varios diputados, y por mayoría de los que quedan se procede à la discusión del dictamen.

El Sr. Soria expone los hechos y denuncia la existencia de agentes que, inspeccionando las cuentas en dicha Sección, ejercían después de comisionados cerca de los pueblos de la pro-

Lamenta también que, no obstante las gestiones realizadas no se hayan publicado en el Boletin de la provincia las cuentas detalladas de dicha Sección. Hace relación de numerosas quejas de los

secretarios de los pueblos.

nada agencia «Eloy San Martín y Compañía», y termina pidiendo que en votación ordinaria se declare la destitución de D. César Carnicer. Se acuerda así, y queda aprobado el dictamen en esta forma, con el voto en contra del

Continúa haciendo cargos contra la mencio-

Se aprueban casi sin discusión los demás asuntos, y se levanta la sesión á la cuatro menos cuarto de la tarde.

# Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE En la entrevista que hoy celebramos con el jefe del Gobierno mostróse éste al principio algo disciplente, sin duda por falta de noti-

Después nos dió algunas noticias, de las que sólo extractamos la más importante, que se re-

#### El Raisuli y Alemania.

Díjonos el presidente que Alemania ha suspendido las negociaciones para conceder al Raisuli el mojalata censal, y aunque esta noticia no es aún oficial, puede considerarse Como es natural, esta actitud de Alemania

es muy grata al Gobierno español, pues la concesión de aquel beneficio al Raisuli en estos momentos significaría una interposición entre la acción de España y el bandido marroquí. Cuando hayamos liquidado con éste las

concederle todo género de protección, pero no Es tanto más satisfactoria esta solución cuanto que ya la opinión pública había llegado á

alarmarse, no tanto por el fondo como por la

cuentas pendientes puede cualquier Nación

forma en que se había planteado. Con este motivo el presidente hizo muy atinadas observaciones acerca del deseo del Gobierno de mantener excelentes relaciones con

Uno de los reporters que le escuchaban cor-

tó inesperadamente el discurso del presidente preguntando á éste si había recibido las cartas de adhe sión de los alcaldes de Chinchón. Vaciló un momento el conde de Romanones, algo desconcertado al parecer por la in-

oportunidad de la pregunta; pero repuesto en

el acto, exclamó rápida é ironicamente:

-¡Qué desilusión me ha ocasionado usted! Ahora que me creía en plena política internacional, me habla de minucias políticas. ¡Qué caída tan grande, desde Bismark á Raboso! Pasado un momento de hilaridad, continuó

el presidente: -Como ven ustedes, no sólo luchamos nosotros en Marruecos, sino también los france-

ses, y no con gran suerte. El combate de Tadla les ha costado grandes

#### Por otra parte, tampoco los italianos van muy bien en Tripolitania, donde han tenido hace

#### días más de 300 bajas. De Marruecos.

-Y de Marruecos ¿hay algo, señor presidente?-preguntó un reporter. -No sé nada nuevo hoy-contestó-; vere-

mos si después nos dice algo el ministro de la Guerra, porque de Marruecos cabe siempre esperar algo nuevo. -¿Alude usted á la operación definitiva? -Ya les dije á ustedes en otra ocasión que

respecto de ese adjetivo sólo cabían unos puntos suspensivos. Y con esto terminó nuestra entrevista, repitiendo el presidente que esta tarde á las cinco

se celebrará el Consejo de ministros para ocuparse de los planes del ministro de Fomento, ACADEMIAS MILITARES

#### Exámenes de ingreso

Infantería.

Toledo, 11. - Aprobaron el primer ejercicio: D. Gabriel Palacios, D. Luis Mondéjar, don Antonio Yartos, D. José Albarracín, D. Juan Luque Arenas, D. José Sáinz, D Arturo Zabaleta, D. Valentín Cabrera, D. Toribio Marco, D. José Civantos, D. Francisco Cuerda, D. Rómulo Gandía, D. Isidoro Navarro, don Carlos Lorente, D. Fabriciano Fernández, don Félix Herrero, D. Ginés Pérez, D. José Gómez, D. Augusto Machado, D. Julio de los Reyes, D. José Cumbre, D. Juan O'Donnell, D. César Maldonado, D. Enrique Barceló, D. José Nadal, D. Francisco Arrando, D. Domingo Auria, D. Valeriano Martín, D. Antonio Reyes, D. Nemesio Martinez Hombre, D. Juan Villar, D. Francisco Roldán, D. Agustín Hidalgo, don Joaquin Herrero, D. Federico Acedo, D. Luis Ibarra, D. Alfonso Abella, D. Luis Plana, don Manuel Fassara, D. Antonio Rodríguez-Guerra, I'. Miguel Payueta, D. Alvaro Villoria, D. José Pitarque, D. Jacinto Jané, D. Ildefonso Domínguez, D. José Baró, D. Ramiro Nieva, D. Mariano de la Revilla, D. Antonio Gómez, D. Manuel Palop, D. Manuel Bernal, D. Angel Uña, D. Vicente Cáceres, D. Julián Rubio, D. Enrique Roca.

D. Antonio Cabezas, D. José Rojas Sánchez, D. Eduardo Aparici, D. Alejandro Mediavilla, D. José Niño, D. José Morales, D. José Rubio, D. Santiago Alvarez-Arena, D. Estanislao Rolandí, D. Tomás Santos, D. Alfonso de Campos, D. Francisco Arce, D. Eduardo Platas, D. Guillermo Morales Maya, D. Francisco González, D. Antonio Moreno, D. Alfonso Consuegra, D. Ricardo Carvajal, D. Rafael Micolán, D. Tomás Iglesias, D. Diego de Mendoza, D. Francisco Urenda, D. Antonio Martín y D José Elola.

El segundo ejercicio: D. Juan Rodríguez, D. Miguel García, D. Miguel Benasar, D. José Serrano Pallarés, D. Manuel Carreras, D. Angel García Samper, D. Marcelino Samper Lapique, D. Enrique Marín, D. Enrique Sacanell, D. Manuel López Berenguer, D. Pascual Villegas Gardoqui, D. Ramón Cortiel, D. Eloy Ruiz Parejo, D. Lorenzo Samaniego Arias, D. José Villegas Gardoqui, D. Vicente Adane ro Luciano, D. Antonio Márquez Tellaeche, D. Luis Teros Soriano, D. Pablo González García, D. Alvaro García Armesto, D. Aurello Martínez, D. Camilo Mosquera.

D. Antonio Pintor, D. Natividad Calzada, D. Enrique Ferrer, D. Ismael Vcra, D. Francisco Nogales, D. Carlos Pérez López, D. Rafael Bueno Bueno, D. Arcadio Gómez Palencia, D. Clicerio Martín, D. Alfonso López Pompier, D. Juan Pisera Marassi, D. José Bermejo López, D. Antonio de Alor Lobo, D. José Nanité Chinchón, D. Alberto Fernández da Toro, D. Fernando Cuervo García, D. José Sáinz L'anc, D. Luis Olivares, don Francisco Carrasco, D. Joaquín Viegra, don Carlos Gracián, D. Antonio Climent, D. Servando Meana, D. Antonio Roca, D. Eugenio Aguirre, D. Joaquín de Aguirre Carballo, don Joaquín Pelegrí, D. Víctor Castro Fernández, D. Carlos Arraiza, D. Rafael Díaz Moya, don Calixto Zabal Cervera, D. Jesús de Federico, D. Celedonio Estévanez, D. Alejandro Urzăiz, D. Antonio Rojo Poceal y D. Gumersin-

El tercer ejercicio escrito: D. Ismael Morán

y D. Ceferino Alix Sánchez.

El cuarto ejercicio práctico: D. Francisco Rodríguez, D. Miguel Hernández, D. Luis Fombellida, D. José Montero, D. Ramón Muñoz, D. Jaime Subia, D. José Enciso, D. Carlos Bayo, D. Matías Zaragoza, D. Miguel Valero, D. José Vargas Zúñiga, D. Natalio González D. Eugenio Calvo, D. Francisco Fortuny, D. Luis Tio Ripoll, D. Ignacio Segui, D. Antonio Crespo, D. Julio Klet, D. Miguel Altisent, D. Angel Gonzalo, D. David Chiribella, D. Abelardo Delgado Bueno, D. José Fernández, D. Alejandro Balbis, D. Santos Santamaría, D. Antonio Pata Gil, D. José Aguilera,

D. Ignacio Sáenz, D. José Vilches, D. Humberto Padura, D. Gabriel Navarrete, D. Joaquín Fernández Córdoba, D. Juan Rodríguez | Francisco Avalat y D. Enrique Ramírez Va-Frías, D. Aureliano Ródenas, D. Ricardo Fernández Córdoba, D. Luis González Mármol, D. José San Prieto Modrego, D. Juan Mirón Villapia, D. Antonio Martínez Pedrosa, don Francisco Maldonado, D. José Carretero de Vera, D. Pascual Girona Arturo, D. Fernando de Gorostiza Crona, D. Cristóbal Muñoz Sánchez y D. Mariano Trujillo Peñalver.

El cuarto ejercicio práctico: D. Joaquín Ladrón de Guevara y D. José Larcano Rengifo. Artillería.

Segovia, 10.-Aprobaron el primer ejer-

D. Angel Mozo Tablada, D. Andrés Wanrell y Truyol, D. Pedro Pardo Suárez, don Ignacio de Torres y Santiago, D. Tomás Utrilla Martínez, D. Emilio Uarte Mendicoa, D. Luis Pérez Herce, D. Pedro Fiol Sbert, D. Andrés Girona Ortuño, D. Antonio Rey Orduña, D. Leopoldo Arias y Sánchez, don Florentino Alonso Murga, D. Diego Jiménez Rangel, D. Rafael Llinas Herrero, D. Valeriano Lucenqui Pasalods, D. José María de la Roquette, D. Justo Sebastián de Fita, D. Francisco Gutiérrez Gorostiza, D. Luis Carvajal y Arrieta, D. Rafael Pérez, D. Angel Antón y García del Pozo, D. Pedro Galligo Kolly, don Eduardo Plata Cobelo, D. Manuel Reparaz Astein, D. José Pascual Las Cuevas y D. José Carvajal y Arrieta.

Han aprobado el segundo ejercicio: D. Antonio Cervera y Sicre, D. Ignacio Ferrer de Yarza, D. Manuel Enrile y González, D. Gaspar Holgado Manzanera, D. Luciano Chamorro v Alvarez, D. Juan José Mestre, D. Juan Elorriaga Sartorius, D. Carlos de Aguilera Pardo, D. Pablo Ibáñez Muñoz, D. Estanislao Orovio La Roca, D. Luis de la Chapelle Hernando, D. Ildefonso Bañulo Sornoza, D. Arturo Alvarez Buylla, D. Francisco Gallardo Rodríguez, D. José Gómez de la Serna y Santiago, D. Francisco Díez Picio, D. Francisco Javier G. Longoria, D. Félix Arduengo y García, D. Antonio Ortiz Galván, D. Mariano Colubi v González, D. Luis Casadovante v Sancedo, D. Joaquín Villalongo y Carcer, D. Fernando Enríquez de Luna y D. Jesús Aguirre

Cuarto ejercicio teórico: D. Emilio Santillán San Juan, D. Fernando Bertrán de Lis, don Eugenio Carrillo Durán, D. Luis Alifonso v Arñio, D. Eduardo Mira y Gómez, D. Bonifacio 1 Rodríguez y Aranga, D. Natalio Grande y Fernández y D. Manuel Alvarez Campana.

Ejercicio práctico: D. Francisco Arce y Guerrero, D. Alfredo Gutiérrez López, D. Manuel Dávila Huguet, D. Joaquín Ortiz del Río, don Roque Roig Valerino y D. Buenaventura Re-

Quinto ejercicio práctico: D. Tomás Reneses Hernández, D. Pedro de la Pezuela y García, D. Antonio García Gómez, D. Juan Martín Cardo, D. Antonio Crehuet v D. Juan Fernández Martos,

Tercer ejercicio práctico: D. Vicente Martín

Caballería.

Valladolid, 10 .- .. probaron el primer ejercicio: D. Carmelo Burgo, D. Carlos Aguado, D. Celso Lucio, D. Eleuterio Velasco, don Juan García, D. José Hermoso, D. Luis Benítez, D. Manuel Corrales, D. Vicente Barnetos, D. Victoriano Corrales y D. Vicente Inclán.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Federico Martínez, D. Jaime Carré, D. Juan Blázquez, D. Manuel Sánchez Ocaña, D. Ramón León y D. Teodomiro Herreros,

Aprobaron ejercicio oral de Aritmética: Don Eulogio Despujols, D. Eduardo Palanca y don Manuel Trejo,

Ejercicio práctico: D. Rodolfo Chacel y don Rafael Moreno.

Quinto ejercicio oral de Geometría y Trigonometría: D. Leocadio Ramírez y D. Luis F. Cavada.

Y práctico: D. Manuel Jurado.

Ingenieros, Guadalajara, 10.-Han sido aprobados en Francés y Dibujo:

D. Enrique Barrera Martínez; D. Luis Espinosa Rodríguez, D. Juan Chavol López, don

En Aritmética y Algebra, ejercicio práctico: D. Angel Escribano Codina, D. José García Díaz, D. Antonio Gelabert Homar, D. Fernando Mexía Ro ciano y D. Antonio Ochoa

Ejercicio oral: D. Germán González Tanago y D. Pedro Montero Lacanda.

En Geometría y Trigonometría, ejercicio práctico: D. Francisco Ferrán Pérez y D. Ni-

colás López Díaz. Eiercicio oral: D. Carlos Gómez Retana y D. Enrique Mateo Lafuente.

### Notas municipales

La sesión de hoy.

A las once menos cuarto ocupó la presidencia el alcalde, Sr. Vincenti, y comenzó la sesión ordinaria.

Despacho de oficio.

Se concedieron dos meses de licencia al concejal Sr. Llorente y uno al Sr. De Carlos. Se dió cuenta de una moción de la Alcaldía en el sentido de suprimir en Enerc próximo las reatas de más de dos caballerías en los

carros de dos ruedas destinados á transportes. El Sr. Gurich se opone á la moción, sin dejar de reconocer los buenos propósitos del alcalde, y el Sr. Alvarez Arranz, en cambio, aplaude la iniciativa del Sr. Vincenti, por entender que es beneficiosa para la defensa del

Después de intervenir el Sr. Piera, se acuerda que la moción pase á estudio de la Comisión de Policía Urbana.

Queda enterado el Ayuntamiento de la comunicación del Sr. Rosón renunciando á formar parte de la Comisión de la Banda muni-

El servicio de tranvías.

Queda sobre la mesa y se acuerda repartirlo impreso entre los concejales el proyecto para el régimen y explotación del servicio de tranvías en esta capital,

Licencias para obras.

Se concedieron las siguientes:

Para aumentar un piso á la casa núm. 17 de la calle de Andrés Borrego; para construir una casa en un solar situado en la calle de Máiquez; para construir otra en el núm. 39 provisional de la calle de Meléndez Valdés; para construir una nave destinada á talleres en a calle de Ríos Rosas, núm. 8; para verificar obras de ampliación en las finças núms. 18 y 20 de la calle de Torrijos; para obras de ampliación y reforma en la casa núm. 78 de la calle de Santa Engracia; para aumentar un piso y reformar los existentes de la casa núm. 57 de la calle de Ayala; para construir un trans formador eléctrico en un solar de la calle de Alvarez de Castro, y para obras de reforma en la finca núm. 1 de la Glorieta de Bilbao.

Sin discusión.

Quedan aprobados sin debate numerosos dictámenes, entre ellos los referentes á la construcción de un muro de cerramiento del Retiro, frente à la calle de Gutemberg; al establecimiento de una acera de cemento en el andén central del boulevard de la calle del Príncipe de Vergara, entre Alcalá y Goya.

Proposiciones.

Se dió cuenta de las siguientes: Una del Sr. Buendía para que se pavimenten con asfalto las calles de San Bartolomé y Pelaye, y que el material que se levante de ambas calles se destine al rebacheo y arreglo de otras del distrito del Hospicio.

Y otra del Sr. Alvarez Arranz para que con motivo de la Conferencia que en Octubre próximo celeorará la Asociación de Derecho Internacional, «International Law Asociation», se verifique el dia 6 de dicho mes una recepción en la primera Casa Consistorial y una función en uno de los teatros de esta corte.

Respecto de esta última, dice el Sr. Alvarez Arranz que debiera aprobarse desde luego para que el festejo propuesto figure en el programa oficial dispuesto para esta Conferencia.

Así se acuerda, nombrándose á dos concejales para que representen al Ayuntamiento en el citado Congreso.

Construcción de un evacuatorio.

La Comisión de mercados propone la aprobación de los pliegos de condiciones para sacar á subasta las obras de construcción de un evacuatorio exterior en el mercado de la Cebada, valoradas en 3 406,26 pesetas.

Discuten sobre este asunto los Sres. Mora, Fraile y Noguera, y queda aprobado el dicRuegos y preguntas.

Formulan ruegos y preguntas varios conce-jales; uno de ellos se refiere al establecimiento de determinados recreos en el restaurant del Retiro, interviniendo en este asunto el Sr. Noguera, que lo inició; los Sres. Mora, García Molinas, el alcalde.

Este último dice que no ha llegado á la Alcaldía ninguna noticia oficial referente á este

El Sr. Gayo pide que se aplace toda discusión sobre este asunto hasta que la Comisión de Espectáculos tenga noticia oficial del

El alcalde dice que la Alcaldía se abstendrá de toda resolución que no sea de acuerdo con el Ayuntamiento y la referida Comisión. El Sr. Gurich pronuncia algunas palabras

en apoyo de su proposición referente al ensan-che de la Puerra del Sol, rogando al alcalde que presida la Comisión de Obras cuando se trate del sunto. Después de varias denuncias y ruegos del se-

nor Barrio habla el Sr. García Cortés acerca

de la celebración de la última sesión de la

Junta reguladora del precio del pan, haciendo constar que los vocales obreros no pudieron asistir á la reunión por habérseles citado con error en cuanto á la hora de la misma. Protesta de los datos que se han tenido en cuenta para fijar el precio del pan, y que considera inexactos, y reclama una campaña enér-

gica contra los tahoneres, aplicándoles con todo rigor las Ordenanzas municipales. El alcalde lamenta la ausencia de los vocales obreros en la Junta reguladora del precio del pan, y promete tener en cuenta las mani-

festaciones del Sr. García Cortés. Otros ruegos de pequeña importancia formulan los Sres. Trompeta (D. Eduardo) y Be-

Se levanta la sesión á las doce en punto.

# DE SPORT

Una de las más interesantes labores que ha de llevar á cabo el Real Aero Club de España, y de que tan necesario se halla este deporte, es la formación de la carta aérea nacional. El entusiasmo que el nuevo presidente, Sr. García Prieto, siente por este sport se ha traducido en la formación de Comisiones, que trabajan ya con actividad y éxito.

Nuestro colega Heraldo de Madrid pide á sus lectores vean el cuestionario que á continuación se expone, y teniendo en cuenta el fin que se persigue, envíen sus contestacion s al

R. A. C. E. (Ventura de la Vega, 4, primero). Es indudable que en España hay terrenos aptos para que los aeroplanos puedan tomar tierra, pero conviene conocerlos, y que los pueblos sepan las condiciones que ha de reunir un campo para recibirlos. Aparte del interés nacional que encierra el problema de la carta aérea de España, se trasluce una prosperidad que en los pueblos ha de sentirse en breve por la atracción de turistas aéreos.

Cuestionario.

Nombre de la población y de su provincia. ¿Existe en las inmediaciones de la población algún campo que pueda ser utilizado como aeródromo? Dimensiones (en metros, aproximadamente,

largo y ancho). ¿Tiene el campo en sus inmediaciones un

cobertizo en donde resguardar el aeroplano? ¿Es horizontal? Naturaleza del suelo (¿prado?, ¿barbecho?,

Jarenoso?). ¿Está el campo totalmente limpio, ó tiene zanjas, vallas, piedras, etc.?

Hay obstáculos en los alrededores?

¿Qué orientación tiene el campo? Oué dirección de viente demina en la re-¿Qué distancia hay, aproximadamente, del

campo á la carretera ó camino importante más próximo? ¿Qué distancia hay á la población desde el aeródromo? ¿A qué distancia está de la línea de ferroca-

rril más próxima? ¿Qué distancia hay á la estación telegráfica más próxima?

¿Hay en la población medio de abastecerse de gasolina y grasa?

Cuenta la población con medios para reparar averías? ¿En qué dirección se halla situado el campo respecte á la población?

¿Hay líneas de alta tensión en las cercanías? Advertencia.—Se utilizarán los datos que se reciban, siempre que se refieran á campos que tengan, cuando menos, 200 metros de largo por 30 de ancho y suelo sensiblemente horizontal.

Si á las indicaciones pedidas en el cuestionario se quiere añadir mayor información, no hay que decir que serán bien recibidas.

Cuatro Vientos,

La Escuela Militar (en vacaciones sus alumnos y pilotos) no permanece inactiva; en los talleres se trabaja sin descanso reparando aparatos y preparando lugares para recibir las nuevas máquinas que constituirán los magníficos talleres.

Los mecánicos de Deperdussin preparan el monoplano de Prevost, con que maniobró ante los pilotos militares; en este aparato pasará pilotándolo el de la Escuela Civil D. M. Menéndez Valdés, de Cuatro Vientos á Getafe.

Getafe. En la Escuela Civil de Santa Quiteria avanza la construcción de los cobertizos y se esperan de un momento á otro aparatos que ya han salido de Francia.

CICLISMO

Campeonate de España. En el Congreso último de la Unión Velocipédica Española acordóse conceder á Vitoria la organización del Campeonato de España en

La Unión Sportiva Alavesa ha impreso tal actividad en su trabajo, que á continuación insertamos el programa confeccionado con brevedad y exquisito criterio sportivo:

It nerario.

1.º de Agosto.—A las seis y media de la mañana, salida de Vitoria para Estella y Pamplona: 114 kilómetros; á las cuatro de la tarde, Pamplona-Irurzun-Tolosa-San Sebastián: 89

2 de Agosto.—A las seis y media, San Sebastián-Deva-Eibar-Bilbao: 129 kilómetros. 3 de Agosto.—A las siete, Bilbao-Ceánuri-Vitoria: 69 kilómetros.

Total recorrido: 401 kilómetros.

Premio.

Primero, 500 pesetas, de S. M. el Rey, diploma y medalla de honor; segundo, 300; tercero, 200; cuarto, 100; quinto, 75; sexto, 50;

séptimo, 25; ociavo, 25, y noveno, 15. Se concederán indemnizaciones de carreteras, y al final de cada etapa se darán premios de 100, 50, 25 y 15 pesetas.

Una casa de neumáticos ofrece 200 pesetas de premio al campeón si va sobre su marca. Los corredores que deseen mayor lujo de detalles pueden dirigirse al presidente de la Sportiva Alavesa, D. Luis Eguiluz (Florida, 60, Vitoria).

#### Espectáculos para hoy

APOLO .- A las 7 1/2, El pretendiente. A las 10 114, La alegría del amor.

A las 11 1/2, El pretendiente. COMICO.—A las 10 1/2 (sencilla), La última

A las 11 314 (sencilla), El ama seca.

ZARZUELA. - A las 10 112 (Cinematógrafo), ¿Quo vadis?

A las 6 1/2, ¿Quo vadis? GRAN TEATRO —A las 6 1/2 y 10 1/2, últimos días de ¿Quo Vadis?

Precios popularísimos. PARISH.—A las 9,30.—Extraordinarias y sensacionales exhibiciones cinematográficas de Parishgraph: cambio completo de nuevo programa, Importar tes estrenos dramáticos, panorámicos, instructivos y cómicos.—Sillas, 50 céntimos.—

Entrada, 20 céntimos. CIUDAD LINEAL. - Kursaal. - Todos los días de seis y media de la tarde á doce de la noche varietés, máquina voladora, toboggan, tiro de pis-tola, caza del pato, Aftican Dip y doce recreos más Exito grandioso de Pastora Imperio.

+sta noche primera sesión del campeonato de

lucha greco-romana. MAGIC-PARK (Paseo de Rosales y calle de Ferraz. El más aristogrático, alegre y atrayente Parque de Madrid —Los lunes «Noches elegantes». Los viernes «Tardes infantiles», obsequiándose con regalos á todos los niños que asistan.

Los domingos «Mañanas populares» de 6 á 12 de

la mañana, la entrada para esta función costará 15 céntimos.—Todas las noche grandes funciones y variación de programa. BUEN RETIRO.—A las nueve y media, conciertos diarios por la banda municipal y banda de Ingenieros, Grandes atracciones de varietés. Martes de moda, una peseta. Viernes de gran moda, dos pesetas. Lunes; miércoles, jueves, sábados y

domingos, 60 centimos, incluidos todos los im-ROMEA. - A las seis y á las diez. - Secciones monstruo de cinematógrafo y varietés.-Sensacionales estrenos. - Colombina. Pura Azucena, Mina Gigia, La Españolita, Manolita Alonso, La Chispera y despedida de Pura Teneity. - Butaca,

MADRILEÑO.-Sección monstruo de siete á una con las atracciones la Ginarito, hermanas blanco, las N vaditas, la Veneciana, la Rosier, Maria Cruzado. Morenita de Triana, Pepita Dávila, Balbina Valverde, Elo-Pla, Manolita Vico, y hermanas Bergases.

POLO NORTE (Puerta de Atocha). - Cinema tógrafo al aire libre. - Todos los días, de 9 1/2 á 12 1/2, gran sección de cinematógrafo; estrenos, variación de programa, conciertos por una nota-ble banda formada por distinguidos profesores. Café-Bar á precios económicos.

IMPRENTA PIZARRO, 15.—TELÉFONO 3.444.

#### Loteria Nacional

#### Sorteo del 11 de Julio de 1913. PREMIOS MAYORES

- 4.372, con 3.000 pesetas. 4.373, con 250,000, Madrid.
- 4.374, con 3.000. 13.639, con 2.500. 13.640, con 100.000, Madrid.
- 13.641, con 2.500. 17.030, con 2.280. 17.031, con 65.000, San Sebastián.
- 17.032, con 2.280 14.732, con 6.000, Barcelona
- 17.497, con 6.000, Andújar, 12.973, con 6.000, Madrid.
- 17.395, con 6.000, Ecija.
- 3.416, con 6.000, Madrid. 12.193, con 6.000, Sanlúcar de Barrameda. 4.688, con 6.000, Valencia.
- 18.658, con 6.000, Barcelona. 7.301, con 6.000, Madrid. 5.309, con 6.000, Santander.
- 2.548, con 6.000, Gandía. 4 639, con 6.000, Valladolid,
- 6.728, con 6.000, Logroño.

7.119, con 6.000, Madrid.

- 16.100, con 6.000, Barcelona. 20.465, con 6.000, Albacete. 15 006, con 6.000, Santander.
- 7-491, con 6.000, Granada. CENTENA 88 52 71 79 100 117 141 174 183 194 225 227 242 254

308 317 352 359 407 410 427 435

3.452, con 6.000, Cuevas de Vera.

018 025 063 089 098 116 140 168

- 29<sup>3</sup> 324 350 372 46<sup>1</sup> 46<sup>5</sup> 480 485 5<sup>3</sup>9 540 572 584 720 733 758 782 460 534 658 590 597 658 805 858 864 590 720 733 891 896 SEIS MIL 005 027 074 098 111 134 193 224 225 234 235 236 291 322 323 337 340 344 266 291 322 323 337 340 344 361 364 426 468 469 472 477 507 510 346 571 603 634 658 667 718 723 785 792 866 891 266 291 SIETE MIL 002 027 098 108 121 134 150 152 162 172 182 189 199 202 286 326 OCHO MIL 111 121 128 143 054 075 178 185 227 228 235 254 289 301 325 370 372 376 428 439 447 456 491 508 538 543 561 568 570 574 595 640 654 664 672 689 731 732 734 737 738 770 830 835 890 899 NUEVE MIL 041 055 065 095 101 113 171 221 225 226 233 247 338 347 349 387 400 411 459 467 501 507 523 524 548 500 616 656 666 667 254 298 450 453 459 467 501 507 523 524 530 539 548 500 616 656 666 667 678 692 711 765 808 813 817 843 DIEZ MIL 002 036 083 093 123 131 141 186 199 230 265 290 303 351 362 379 399 404 446 448 521 530 553 622
- 669 709 734 763 802 808 864 901 903 907 916 923 ONCE MIL 059 071 082 121 157 265 279 286 299 301 270 321 357 398 418 430 431 444 450 463 471 476 509 517 537 563 731 733 734 791 814 833 836 888 731 733 734 791 814 833 836 888 go3 918 921 950 952 962 990 997 DOCE MIL 062 064 066 111 117 124 138 158 165 185 244 277 314 325 352 372 381 390 392 402 4 7 410 414 439 458 468 481 502 513 558 609 620 621 715 502 513 558 609 620 621 715 754 761 821 824 837 903 912 936 937 950 957 993 995 996 TRECE MIL 002 008 014 050 078 082 083 128 153 182 240 281 296 355 359 336 402 4:2 420 457 478 493 500 512 247 555 584 593 623 629 638 661 675 711 716 7 7 753 828 834 842 858 862 870 893 923 952 CATORCE MIL 010 032 067 069 070 121 173 204 206 230 234 270 273 282 318 325 327 363 365 380 396 399 401 325 327 363 403 408 437 547 555 574 807 811 828 305 380 396 399 401 439 445 449 518 546 005 612 614 788 800 898 901 951 955 980 QUINCE MIL 025 020 033 070 104 116 164 190 254 256 259 279 280 293 300 313 319 390 409 411 420 448 462 544
  - 580 622 627 638 655 675 811 816 869 870 904 913 DIEZ Y SEIS MIL 052 056 058 081 099 149 199 201 240 242 257 322 349 378 394 398 481 520 525 529 530 550 567 624 627 634 635 641 686 720 758 764 771 770 78 495 585 588 703 764 771 860 867 779 784 878 884 830 804 852 903 DIEZ Y SIETE MIL 005 015 016 022 041 042 156 245 251 289 293 310 311 313 347 349 368 372 386 475 482 521 522 545 563 570 574 582 619 628 654 660 683 698 701 582 605 DIEZ Y OCHO MIL 025 060 071 083 084 094 151 172 211 249 281 286 289 364 375 437 442 447 448 458 491 518 539 568 626 692 727 764 766 768 802 821 829 868 891 920 968 DIEZ Y NUEVE MIL 005 051 155 171 175 186 195 201 212 220 257 264 287 349 391 442 212 220 257 264 287 349 391 442 461 463 481 511 562 598 699 714 730 761 792 816 819 825 830 841 856 858 864 885 886 891 920 925 VEINTE MIL 348 423 416 462 468 501 535 613 660 675 679 682 689 691 731 733 751 770 790 806 826 882 812 915 925 946 016 054 075 078 086 095 149 181 216 255 267 275 314 329

**英東東東東東東東東** 

×

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

#### VHPORES DE LH GOMPHNIH

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastin, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; (ano Traosa, 1.496; Cabo San Martin, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo. 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Pales, 1.697; Cabo Traíalgar, 1.518; Cabo Ortogal, 1.413; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Sillei o, 1 026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa Maria, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, A icante y Valencia, todos los doming s.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquin Haro, consignatario.

# Instituto comercial

Centro de Enseñanza modelo legalmente constituido. (FUNDADO EN 1903)

Profesorado Titular, Nacional y Extranjero. Material completo de enseñanz?.

Director y Jefe de Estudios: D. J. ARISTIDES MUNOZ Y MUNOZ Profesor Mercantil y de Matemáticas de la Escuela ibre de Comercio.

Este Centro de Enseñanza se dedica á la preparación para obtener los títulos correspondientes á los tres grados de la Carrera Mercantil con arreglo y estricta sujeción á los programas y textos oficiales, y en general á todas las relacionadas con los Estudios comerciales, contando para ello con el personal siguiente:

D. Francisco Gassol, Ingeniero de Caminos. Ciencias. - Sr. García Bermejo, Idiomas. -D. Alfredo Barba, Ingeniero Industrial. Ciencias. - D. José Horno, Abogado-Letras. - Señor Maller, Idiomas.—D. Nivardo Pina, Abogado-Letras.—D. Ramón Fernáudez, Idiomas.— D. Enrique Menéndez, Profesor Mercantil. Ciencias. D. Francisco Chabran, Idiomas. -D. Eduardo González, Caligrafía.-Mecanografía.-Srta. Mercedes Alzamora Pérez, Caligrafía.-Taquigrafía.

Honorarios módicos.—Pídanse instrucciones y reglamen!o.

- NOTA

Con motivo de la convocatoria á oposiciones para cubrir plazas del Cuerpo pericial y auxiliar de Contabilidad del Estado, se ha organizado una preparación especial.

PIDANSE FOLLETOS

# Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Longres: 32, Victoria Street. S. W .- Constructores de buques de todas ciases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejérotto y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metralladoras y municiones.-Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-inrurnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Aarrow-in-Furnes); fábrica te aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego répido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fabrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; poligonos de Eskmeala y Eynsford .-Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase. de 1).200 tonsladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertada, baque de combate de primera clasa, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumpli». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», orucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera class, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos: «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niche», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercante; construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress das y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha de distintas clases.

# Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; ane, 20. Union postal: Año, 60 nesuzas Extranjero: 70 posetas.

Namero suelto - CENTIMUS

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; los por seis ó por un año se hará una benificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre anticipades y directamente per esta Administración.

Los pagos en valores declarados, gire mutuo ó postal.

Los señores anunciantes que por la índele especial del
reclamo sólo desearen el anuncio por un mes ó días deternados, se insertarán á raxón de 0,15 pesetas linea senciba marta plans.

#### VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

# Pinillos, Izquierdo y C.", de Cádiz

#### Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL». de 10.000 toneladas (2 hélices). de 7.500 id. de 7.500 id. «VALBANERA». . . de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

#### SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Haba-a, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos «MIGUEL M. PINILLOS». . . . . de 4.500 toneladas. de 5.000 «CONDE WIFREDO». . . . . . id. «MARTIN SAENZ». . . . . . . de 5.500 id. «PIO IX»..... de 6.000 d. «CATALINA»..... de 8.000 íd.

de 6.500

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios. - En Barcetona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina. - En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente dede Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprediendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canerias. Cádiz y Barcelona. Comtinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

#### Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y énova. Se admi te pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

#### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual à Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 12, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de sanzuela-Colombia.

Para este servicio r g n rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios con vencionales para camarotes de lujo.

#### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de dorde salen los vapo res el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaga, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vallador y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con bi lletes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

#### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para satir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 decres, 6 decres, 7 decres, 7 decres, 7 decres, 7 decres, 7 decres, 8 decres, 8 decres, 8 decres, 8 decres, 9 decres, 9

#### Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Esto, vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómo lo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

rado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirijirse à las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de de en ninidos artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Maritimas.—Servicios Comerciales.—La seción que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los ar

tículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.



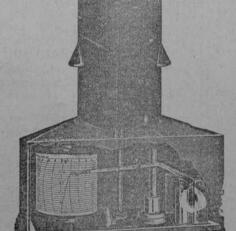
Pistolas automáticas Victoria

# Pescador

Sastreria Militar y Paisano. - Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasaflántica. Grandes rebajas y economias para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

# J. DALMAU MONTERO, S. en C. Barómetros, Migrómetros,



Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de odas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

BARCELONA Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Ronda Universidad, 20

muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Calibres 6,35 v 7.65

Arma de tra-

bajo mecáni-

Eduardo Schilling (S. en C.) MADRID BARCELONA VALENCIA Alcalá, 14 Fernando, 23 Paz. 13

# CASA RECOMENDADA

"EL PRECIO FIJO" 41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas. Todo a precios de almacén. Unica casa de EL PRECIO FIJO